

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS
CEDARO S. A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y seis días del mes de marzo del 2019; en el local ubicado en el Km. 11,5 Vía a Daule Bodega F-41 en el Parque California Dos a las 15h30, comparecen el Sr. David Ricardo Romero Rodríguez, por sus propios derechos, propietario de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas lo que equivale al 50%; Sr. César Leonardo Romero Rodríguez, por sus propios derechos, propietario de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas lo que equivale al 50%; encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS CEDARO S. A.**, sus accionistas resuelven instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para lo cual preside la Junta el Presidente de la Compañía **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS CEDARO S. A.**, el señor David Ricardo Romero Rodríguez; y como secretario AD-HOC de la Junta el Sr. Cesar Leonardo Romero Rodríguez una vez constatado el quórum estableciendo que se encuentra presente el 100% de capital suscrito y pagado de la compañía **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS CEDARO S. A.**, por lo que se instala la Junta dando lectura al orden del día.

PUNTO DE LA JUNTA

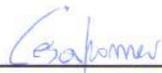
Aprobar de los Estados Financieros del año 2018.

RESOLUCIONES:

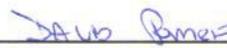
Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

Con lo que termina la Junta y se concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta la misma que es leída y firmada por unanimidad por el secretario y los accionistas César Leonardo Romero Rodríguez y David Ricardo Romero Rodríguez,

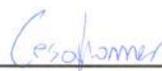
Guayaquil, marzo 26 del 2019.



ROMERO RODRIGUEZ CESAR LEONARDO
ACCIONISTA



ROMERO RODRIGUEZ DAVID RICARDO
ACCIONISTA



ROMERO RODRIGUEZ CESAR LEONARDO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA